

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

1.º 25 pesetas.
3.º 50 idem.
4.º id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ. --- D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

Avila 1.º de Mayo de 1898.

NÚM. 724 (de la 2.ª época.)

VENDE LA CASA número 6 de la calle de Santo Durán razón en esta redacción 3-3

DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Abril de 1898.

El paso que vamos, ni en 70 reales va a parar el precio de la fanega de trigo. La guerra con los Estados Unidos es la causa de la subida "enorme" porque sobre acumularse allí las partidas para el abastecimiento del ejército, el comercio con Europa tiene forzosamente que sufrir interrupciones, y como no queda más tri o que el del exterior y de este muy pocas fanegas, la proporción de la oferta y la demanda es muy desigual y los precios tienden a subir el límite máximo.

Como esto es por todos conceptos evidente, resultaría con la supresión del derecho arancelario, que nuestra fabricación se vería precisada a ir recogiendo las ofertas de Castilla y con ello empujando sucesivamente el alza, aunque rebasara los precios del exterior, del mismo modo que resultará si permanece el arancel actual; pues en la época y en las circunstancias en que nos encontramos, las modificaciones arancelarias son perfectamente estériles para resolver el problema, y las satisfactorias efectivamente de la próxima cosecha, son la única solución racional para la crisis triguera por que estamos pasando.

La llegada de ayer ha sido de 47 vagones trigo del interior. Pocas ofertas de centeno, habiendo obtenido los precios de 39.50 a 40 reales las que tomaron parte en el mercado.

Algarrobas 32; yeros 34, lentejas 30. Garbanzos 11; alubias 90; muelas 50; guisantes 40; habas 35. Harina de primera 23 reales arroba, de segunda 22; de tercera 20. Salvado de primera 16 rs. fanega, de segunda 12; de tercera 8; cascarrilla 6; echaduras 14.

Algarrobas de 25 a 26. Harinas: 1.º extra sistema cilindro a 23 3/4 reales. Harina de 1.º S. de piedra a 23. Harina de 1.º P. a 22 y 1/2. Harina de 2.º P. a 19. Harinas de todas clases a 6 reales arroba.

Como se ve, han subido también un real las harinas, es muy natural dado el precio que los trigos alcanzan en la actualidad.

Carta de Barcelona Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD. Barcelona 27 de Abril de 1898.

La corriente de alza en los trigos ya no es una aspiración, ni siquiera una probabilidad, si no que se va ligando de tal manera a los hechos, que aparece con fuerza inconmovible, y lo que es más, arraigada de tal modo en el ánimo de todo el mundo, que ya no ponen en tela de juicio los que hasta ahora habían negado y combatido con el mayor apasionamiento.

Por lo tanto, es pues, de admirar que dominando el general criterio, nuestra fabricación se entregado a la compra de cuantos lotes de Castilla son puestos a su alcance a los precios que se consideran corrientes; y de ahí que se ha operado hoy a 65, 65.50 y 66 reales según clases y procedencias, habiendo vendido sin aceptación únicamente las ofertas de vendedoras aspirantes a 67 y 68, de varias clases a las cuales se ha hecho mención.

Para robustecer el sentido que informa mi carta de ayer, he de recoger la especie que se vende aquí en propalar con gran empeño, de que el Gobierno se halla dispuesto a suprimir el arancel de 6 pesetas para los trigos importados, con lo cual, y tentado este tanto cuanto estéril esfuerzo, persiguen el intento de contener el alza que les abruma; y para recoger la especie, he de oponer a ella que en el supuesto de que tal medida se diese, esto es, que se pudieran importar libres

de todo derecho los trigos extranjeros, ninguno de nuestros fabricantes los compraría, porque el precio simplemente nominal que aquellos mercados hoy cotizan, y bajo el cambio de 74.50 por 100 a que están los francos, resultarían los trigos europeos, muy inferiores a los nuestros, a la paridad de 69 reales las 94 libras sobre vagón en esas estaciones; a cuyo precio les asustaría entregarse, estando tan próxima y en magnífico estado la nueva cosecha del país.

Como esto es por todos conceptos evidente, resultaría con la supresión del derecho arancelario, que nuestra fabricación se vería precisada a ir recogiendo las ofertas de Castilla y con ello empujando sucesivamente el alza, aunque rebasara los precios del exterior, del mismo modo que resultará si permanece el arancel actual; pues en la época y en las circunstancias en que nos encontramos, las modificaciones arancelarias son perfectamente estériles para resolver el problema, y las satisfactorias efectivamente de la próxima cosecha, son la única solución racional para la crisis triguera por que estamos pasando.

La llegada de ayer ha sido de 47 vagones trigo del interior. Pocas ofertas de centeno, habiendo obtenido los precios de 39.50 a 40 reales las que tomaron parte en el mercado.

MERCURIO

Servicio de nuestros correspondientes.

Valladolid.—En los almacenes del Canal han entrado 350 fanegas, cotizándose a 66.50 reales las 94 libras.

En los Generales 100, a 66 y 66.50. Centeno.—100 fanegas a 41 rs. fanega. Cebada.—150 a 21. Avena.—150 a 19.

Peñaranda de Bracamonte 28.—La entrada de granos fué corta, conociéndose que van quedando muy pocas existencias en poder de los labradores. Los precios del trigo y centeno en alza, vendiendo todo lo que se presenta con animación y a como se pide. Son tan pocas las existencias que hay, que es muy posible que no haya trigo para los meses de Junio y Julio. Los demás granos flojos. La cosecha muy buena, pero hasta que se coja va a faltar trigo.

Han entrado 340 fanegas de trigo vendiéndose de 63 a 64 rs fanega. 200 de cebada, de 21 a 22. 90 de centeno, de 38 a 40. 250 de algarrobas, de 26 a 27. Harina de primera a 22 reales arroba; de segunda a 21; de tercera a 17. Compras, sin operaciones. Tiempo frío y de vientos. Aspecto de los campos, bueno.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 700 fanegas de trigo a 66 y 67 rs. las 94 libras. Tendencia, sostenida. Ha llovido algo.

Bosco.—Han entrado en el mercado de hoy 60 fanegas de trigo, que se pagaron de 66 a 67 reales las 94 libras. Hay en depósito 130 fanegas de trigo. Tendencia del mercado, firme. Tiempo áspero.

Palencia.—Los precios que han regido hoy en este mercado son: Trigo a 66 reales las 92 libras. Cebada a 21 1/2 rs. fanega. Yeros de 35 a 36. Garbanzos a 110. Patatas de 5 1/2 a 6 rs. arroba. El tiempo, bueno. Los precios, sostenidos.

Alar del Rey.—He aquí los precios que han regido en este mercado: Trigo a 65 reales fanega; centeno a 38; cebada a 24; avena a 18. Alubias de 60 a 90. Garbanzos de 90 a 140. Harina de primera 21 reales arroba, de segunda 20, tercera 11 id. Patatas 5 rs. arroba.

Pampliega (Burgos).—En el mercado celebrado hoy han entrado 400 fanegas de trigo mocho, que se pagaron a 66 rs una centeno a 36; cebada a 22; avena a 17; yeros de 34 a 36. Patatas a 5 rs. arroba. Vino tinto a 16 reales cántaro; claro a 17. Aguardiente anisado a 40; sin anisar a 36.

Osorno (Palencia).—El aspecto del sembrado es bueno, pero se cree que si pronto no llueve se echará a perder todo lo adelantado. Las entradas durante la semana han sido buenas, pues no bajarán de 8.000 fanegas. Los precios muy firmes; se han vendido 1.500 fanegas de trigo a 66 y 67 reales y se ofrecen otras 3.000 a 66. Tendencia al alza. He aquí los que han regido: Trigo de 65 a 66 reales fanega; cebada a 24; avena a 17. Maíz 35 id. Algarrobas 32; yeros 34, lentejas 30. Garbanzos 11; alubias 90; muelas 50; guisantes 40; habas 35. Harina de primera 23 reales arroba, de segunda 22; de tercera 20. Salvado de primera 16 rs. fanega, de segunda 12; de tercera 8; cascarrilla 6; echaduras 14.

EL PATRIOTISMO DE LA CONFIANZA

La conducta de los gobiernos y ministros que se han sucedido en el poder desde que estalló la insurrección cubana, hizo ver, a casi todos los españoles que el poder de los Estados Unidos era incontestable y que tratar de resistirle abiertamente hubiera sido una culpable temeridad y peligrosa demencia.

No se comprende de otro modo la política internacional que, inspirada en la más censurable de las torpezas y en la más indigna de las cobardías, ha venido practicándose con desesperante monotonía, siempre que los Estados Unidos han perseguido algo en Cuba, humillando la altivez española é imponiendo uno y otro día su voluntad.

Claro es, que, la nación, no es responsable de este lamentable olvido de las tradiciones patrias, del honor y de la fiera proverbial de nuestra raza, y por eso, la conducta de los políticos españoles llegó a merecer mucho más las intencionadas censuras y a justificar el general descontento.

Afortunadamente, la debilidad de arriba, si bien produjo, por desgracia, el efecto de hacer partícipes a todos los españoles de la creencia, según la cual, los yankees, por sus riquezas y poder, eran invencibles, no logró, sin embargo, acallar la protesta general de cuantos con-

sideraban que la política vacilante y de sistemáticas concesiones debía ser rectificada, y sustituida por el contrario, con otra vigorosa y genuinamente española.

El desasosiego é intranquilidad de los de abajo, tradújose bien pronto, en significativa indignación manifestada en diferentes ocasiones de manera que el sentimiento popular pudiera ser notado en las esferas oficiales y tenido en cuenta para la dirección nueva que debía imprimirse a las relaciones exteriores, con especialidad, a las que sosteníamos con el gobierno de la Casa Blanca.

Llegados al rompimiento de hostilidades, y a pesar de que los españoles hallanse penetrados ó convencidos de que el empeño en que nos hallamos puede dar lugar a que nuestra conducta sea señalada con el calificativo de aventura peligrosa y quijotesca, no vacila ninguna sin embargo, y por el contrario, todos, llenos de ardor y poseídos de entusiasmo, celebran que al fin, el gobierno de la nación haya acertado a interpretar la aspiración y los deseos del pueblo.

Y así como antes era creencia muy extendida la de que las fuerzas españolas no podrían competir con las de los Estados Unidos, es por el contrario, muy general ahora la opinión de que la marina española es muy superior a la yankee y casi no se duda que el gigante, por lo tanto, puede ser vencido y castigado con la severidad que merece su codicia insaciable, de una parte, y sus fanfarronas incorrecciones y vilezas por otra.

Domina hoy en los espíritus la impresión de que, no es, ni mucho menos, imposible imponer duro escarmiento a los amigos de Calixto García reduciendo su soberbia de tal modo, que para lo sucesivo los Estados Unidos tengan que mirarse muy mucho antes de provocar a nuestra patria como ahora la han provocado, llevándola a una lucha injusta, por los motivos en que la fundaron los yankees, y rastrera y soez atendiendo a los medios que desde la Unión se emplean para sostenerla.

Ellos lo han querido, y ellos serán los primeros en lamentar las consecuencias que pueden y deben sobrevenir.

Por de pronto, la confianza en el triunfo es casi unánime en España, como casi unánime es la creencia de que a los Estados Unidos puede aplicárseles, sin género alguno de duda, aquello de «no es tan fiero el león como le pitan».

Estamos en el principio de los acontecimientos; Dios haga que la patriótica confianza en el triunfo, mantenga sereno y firme el ánimo de los españoles; y convierta en realidades las esperanzas por todos sentidas, cuando se piensa en el resultado.

Confiamos, sí, en el valor de nuestros marinos y esperemos de su pericia la victoria.

NUESTRO ALBUM

¡GUERRA!

*La quiso un pueblo injusto, traicionero,
Infame; sin honor y sin historia:
Un pueblo que ni sabe lo que es gloria
Ni tiene otra ambición más que el dinero.
Harto ya de pociencia el león ibero
De su bravura dejará memoria:
Y si alcanzar no logra la victoria,
Servir por que lo impida el mundo entero.
Pues sabe España con tesón sañudo
Luchar hasta morir; y la fiereza
De sus hijos es tal, que ante su escudo
Hará que incline y pronto la cabeza
El pueblo vil que á España insultar pudo
Pero vá á pagar cara su vileza.*

ESTEBAN PARADINAS.

DESDE EL BARCO

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD

Muy Sr. mío: Me honra V. demasiado al concederme el nombramiento de corresponsal de su ilustrado periódico, y no puedo negarme á satisfacer sus deseos, porque, á obrar así, me obligan la amistad, y mi particular predilección por todo lo que se refiere ó procede de esa querida ciudad en que nací.

Acepto, pues, con sumo gusto el cargo y entrando en funciones le comunico algo de lo que ocurre por esta villa.

Á impulsos de esa corriente de patriotismo que se nota en todos los ámbitos de la península, y respondiendo á la invitación del señor Alcalde D. Manuel Burdiel, hecha en un inspirado *Manifiesto*, el vecindario del Barco, en no pequeño número, se reunió el 23 del corriente en el local-escuela de niños.

Reconocido por todos lo crítico de las circunstancias que la nación atraviesa, acordaron por voto unánime, contribuir á la *Suscripción nacional*, que en el acto quedó abierta, dando un magnífico resultado, pues sin levantar la sesión se reunieron más de 800 pesetas.

Quedó nombrada una comisión de recaudación que visitará en sus domicilios á los no presentes á fin de pedir la ayuda de todo el vecindario; y esa comisión está cumpliendo su encargo con gran regocijo de sus individuos, pues son acogidos con cariñosa solicitud en todas partes y van engrosando la suscripción.

Ya diré á V. la suma total recaudada.

Otra comisión se encargó de organizar algún festejo público, con objeto de allegar nuevos recursos al mismo fin patriótico; y ya tiene preparada una velada teatral que dará también buenos resultados.

En esta función tomarán parte más de cuarenta señoritas de la localidad, que gustosas se han brindado á contribuir con su trabajo (y con su gracia) á tan hermoso y patriótico fin.

Se estudia el medio de organizar una corrida de novillos y una *tombola*, siendo ya considerables los ofrecimientos recibidos para ambas cosas.

De todo tendrá á V. al corriente su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

REFLEJOS

Vedla, altiva, sonriente, desdeñosa, dotada por la naturaleza de hermosísima figura: su único pensamiento es la riqueza, no se doblega por nada ni por nadie, á no ser para aumentar su desmedido afán á los bienes terrenos, su soberbia mirada se posa sobre los demás con gran supertendencia, al mismo tiempo que sus sonrosados labios se contraen en un mohín de supremo desdén hacia sus semejantes. Es la personificación del orgullo y la ambición.

F. JI. de la T.

PARA LA PATRIA

La lista que á continuación publicamos es la de la recaudación que están haciendo las comisiones del Ayuntamiento.

Sres. D. Ceferino Martín, una peseta; Josefa Avilés, una; Tomasa García, 2; Antonio Martín, una; Juliana Santo Domingo, 25 céntimos; Casilda Velayos, 25; Teresa Gil, 50; Francisco Revión, 15; Manuela Mateos, 50; Ladislao Fernandez, 25; Daniel Labajo, 50; Anastasia Muñoz, 50; Pantaleón Lopez, 50; Jesus Perez, 5 pesetas; Manuel Sanchez Ramos, 100; Pedro Esteban, 2; Cándido Moreno, 25; Eugenia Gonzalez Ramos, una; Isabel Martín, 2; Caridad Peralta, 50 céntimos; Maria Garcia, 25; Brígida Yagüe, 15; Estefanía Rivilla, 20; Amalia Pa'omares, 50; Manuel Rodríguez, 20; Eugenia Sanchez, 4 pesetas; Rufino Jorgo, una; Maria de Antonio, 1,50; Pascuala Fernandez, 25 céntimos; Faustino Martín, 50; Bartolomé González, 2 pesetas.

Ramón Nieto y hermano, 2 pesetas; José Benito Martín, 25; Gumersindo Yagüe, 2; Esperanza Jiménez, 25 céntimos; Gregorio Hernández, 25; Francisco García, 25; Ciriaco Jiménez, 25; Inés Jiménez, 50; Agustín Martín, 50; Marcelliana Rodríguez, 2 pesetas; Salvador Martín, 50 céntimos; Agustín Gil, 5 pesetas; Pedro Delgado, 10; Ignacio de Paz, 25; la niña Mercedes Carmona, una; Catalina García, una; Siervas de María, 5; señor Gobernador civil, 10; Ulpiana Encinar, 1,25; Marcelino González, 2; Carmelo Delgado, 25; Buenaventura Hernández, 50 céntimos; Pedro Bernal, 50; Carmen Groso, 50; María Sánchez, una peseta; Manuela Herrera, 50 céntimos.

José González Martínez, 5 pesetas; Eloisa, viuda de Useros, 5; Antonio Gómez, 2; Juan Portugués, 1; Agustín Lucas, 1; Fernando Freire, 50 céntimos; Manuel Parreño, 50; Julian Garcimartín, 5 pesetas; Miguel Ortega, 25 céntimos; Antonio Vivero, una peseta; Emilio Sánchez, 2; Bonifacio Arévalo, 5; Teresa Berdeguer, una; José María Santos, 100; Paula Martín, 6; Gregorio Muñoz, 25 céntimos; Juan de la Cruz Rovina, 25 pesetas; Francisco Mayorga, 5; Martín Mayorga, 5; Ceferino Bernal, 5; María Rosa Serrano, una; Perpétua Riveros, una; Celestina Riveras, 50 céntimos; Eloy Baraja, 10 pesetas; Nicolás Jiménez, 50 céntimos; Manuel de Paz, 50 pesetas; Cirila Pousa, 25.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ha regresado de Madrid, donde ha estado breves días acompañado de su distinguida familia, el secretario del Gobierno civil, señor Gavilanes.

Se nos quejan de que el pan se vende falto de peso.

Trasladamos la queja á quien corresponda y tiene el deber de evitar que se robe al público.

Acompañado de su distinguida señora, ha salido para Madrid nuestro querido amigo el diputado por Arévalo Sr. Amat.

Anteayer tomó posesión de la cátedra de Historia Natural en este Instituto, D. Luis Buil.

Se ha dictado una circular disponiendo que los generales, jefes y oficiales que regresaron de Cuba y Puerto Rico, y debían embarcar este mes para las Antillas, suspendan el embarque.

Anteayer se presentó al señor Gobernador una dimisión compuesta de cuatro concejales del Ayuntamiento de Malpartida de Corneja exponiendo quejas, según se nos informa, bastante graves; contra el Alcalde de dicho pueblo que reina y gobierna á su antojo, sin cortapisas de ningún género y empleando procedimientos verdaderamente dictatoriales.

Los interesados pusieron en manos del señor Lequerica una instancia en la cual se solicita la intervención de su autoridad para poner término á la situación de que se lamentan.

La cuestión dicese que está llamada á dar juego en el caso de que tengan fundamento las quejas de los municipales de Malpartida.

Por Real Decreto de 24 del actual se ha dispuesto, en atención á las circunstancias, que se anticipen los exámenes en todos los establecimientos de enseñanza, dando principio el día 9 del próximo mes de Mayo.

Damos cabida en nuestras columnas á la siguiente excitación, que por sí, y a nombre de otros, dirigen al Sr. Alcalde varios de nuestros suscriptores.

«Sr. Alcalde: Los vecinos de las calles de Valladolid y otras adyacentes, esperan de V. S. el llevar á efecto los acuerdos tomados para la conducción de cadáveres, pues se aproxima la época del calor y se ven expuestos á que los miasmas exhumados de los dichos cadáveres puedan ser infecciosos, por lo cual la salud pública de aquellos barrios tendría consecuencias que aún es tiempo de evitar, lo cual ruegan encarecidamente, y de no hacerlo así, preguntan ¿por qué y á qué causa obedeció la construcción del camino por la ruta que se señaló en Noviembre último?»

Si para llevar á cabo tal medida se encontrara con algunas dificultades que vencer, referidos vecinos están conformes y verán con gusto el que la población se divida por zonas y de esa manera irán por cada ruta los que les correspondan y no habrá derecho á quejas por parte de los vecinos que comprenden las mismas.

Creemos muy justa la petición de expresados vecinos y no dudamos de la rectitud y justicia del Sr. Crespo que accederá á ello, señalando al efecto las zonas y ruta que han de seguir, y que cuando esto se lleve á cabo se les hará saber á las empresas funebres de esta capital.

Varios vecinos de la calle de Valladolid».

JUZGADO MUNICIPAL

Día 29.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

MATADERO PÚBLICO

Día 29.—Se sacrificó un toro, cuatro carneros, tres ovejas y siete corderos, con un peso total de 368 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 18 pesetas 40 céntimos.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 15 grados centígrados.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA

Desde la Habana.

No ha resultado cierta la noticia de haberse verificado desembarcos en Cuba, hasta la fecha. El estado de las cosas no ha sufrido alteración.

Los rebeldes han hecho fuego contra algunos poblados sin consecuencias. Se esperan los sucesos con toda tranquilidad y el entusiasmo patriótico no decrece en la Habana.

Créese que el crucero yankee embarrancado es el *Montgomery*. Ayudado por otros tres logró ponerse á flote á la hora pleamar, no sin sufrir importantes averías.

Desde Filipinas.

El capitán general dice que no ocurre novedad y que todavía no ha llegado la escuadra americana. El cable que antes estaba amarrado en Bolinao, se ha trasladado á Manila para asegurar la comunicación.

Desde Washington.

Dos baterías de artillería han recibido orden de trasladarse á Tampa, y á Nueva Orleans dos regimientos de infantería.

Esto es indicio de que partirá en breve cuerpo expedicionario que ha de invadir la isla de Cuba.

El martes próximo emprenderá un movimiento Maximino Gómez.

—La expedición se compondrá de cinco mil hombres y saldrá de Tampa.

El capitán Dorst y el titulado general surrécito Núñez irán al frente de las primeras fuerzas que desembarquen, compuestas de yanquis y cubanos.

El general Wade, que mandará la primera expedición, ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra para ultimar ciertos detalles relacionados con la proyectada campaña.

El general Shafter, á quien se le confía el mando de todas las fuerzas que se proponen invadir la isla de Cuba, conferenció, á su vez, con el general Miles y otros, para ponerse de acuerdo sobre el desarrollo de las operaciones.

Han salido para Chickamanga dos compañías de artillería y doce cañones de gran calibre, que van destinados á la expedición á Cuba.

El vapor *Georgian* ha conducido municiones y artillería á Cayo-Hueso, para ser transportados también á Cuba.

Dicese que la expedición saldrá el martes pero antes se renitirán á los insurrectos muchas armas y municiones.

El vapor *Texas* está cargando provisiones y armas con dicho objeto y saldrá probablemente el domingo.

—Telegrafían de Cayo-Hueso que ha ocurrido un motín á bordo del barco de guerra norteamericano *Amphitrite*.

Los tripulantes blancos persiguieron cubanos en mano á 19 tripulantes negros, resultando varios heridos.

Desde Nueva York.

—Ocasiona gran alarma en Eastport (Estado del Maine) el estarse oyendo desde la costa ruidos de cañonazos lejanos cerca de Quoddyhead.

Se supone que el *Minneapolis* sostiene combate con un buque español visto cerca de la costa.

La noticia no está confirmada.

—También se dice que se trata de bombardear á Cárdenas, acaso para facilitar algún desembarco.

Se habla de que se intenta desembarcar simultáneamente por Matanzas y Cárdenas.

—Telegrafían de Rio Janeiro que el crucero yanqui *Nietheroy* se halla allí detenido por averías en la máquina.

Desde Hong-Kong.

El cabecilla Aguinaldo ha llegado á esta población.

Piensa salir para Filipinas con otros jefes de la rebelión en un barco propio llevando armas y municiones.

Hoy debe llegar frente á Manila la escuadra norteamericana.

La escuadra yanqui lleva á bordo 2.000 hombres, y su almirante Dewey tiene orden de asesorarse del cónsul Williams, una vez que se apodere de Manila, como cree fácil para establecer un gobierno provisional.

Esta baladronada hace aquí reír á las gentes.

Desde Londres.

Por distintos conductos se han recibido aquí encontradas versiones del cacareado bombardeo de Matanzas.

Desde que fué conocida la versión española ha cambiado por completo la actitud del público.

La prensa de la tarde se burla ya de las baladronadas yanquis en forma verdaderamente molestas para los norteamericanos.

Un periódico muy popular, *The Star*, publica hoy una caricatura que representa una mola volando por el aire y hecha pedazos.

El grabado lleva este título: «La mola que murió como un soldado.»

La *Wesmler Gazette* encabeza su sección de guerra con grandes titulares que dicen: Bombardeo de Matanzas.—Triste muerte de una mola.

Otras noticias.

En todas las repúblicas sud-americanas se han abierto suscripciones en favor de España. La colonia de Buenos Aires en su primera reunión recaudó un millón ochocientas mil pesetas. En el Congreso de los diputados continuó la discusión del Mensaje, hablando los señores Barrio y Mier, Ortega, y Gaset, y por último el Sr. Sagasta, contestando al Sr. Gaset trató de la anunciada dimisión del ministro de Marina. En el Senado comenzó la discusión del bill de indemnidad, hablando los Sres. Martínez Campos, Abarzuza y Weyler que defendió su posición en Cuba y combatió la autonomía.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

San Juan 2.—San Segundo, patrón de Avila, y San Esteban, obispo. San Juan 3.—Santos Alejandro papa, Evencio y Teodoro, presbíteros. San Juan 4.—Santas Mónica, viuda, Pelagia, virgen, y San Silvano.

Cultos.

San Juan.—En la S. A. I. Catedral, se celebrará con mayor solemnidad la fiesta de San Segundo, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Jerónimo Lucas, Canónigo de la Catedral. En las Reparadoras se expondrá al Santísimo a las diez y media, y a las seis de la tarde a las cinco el mes de Mayo y la Reparadora. Sigue el mes de Mayo en San Vicente a las seis. En la Soterraña y Santo Tomás, el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Virgenes, en el Hospital. San Juan.—En las Reparadoras y San Vicente por la tarde los mismos cultos que ayer. En Santiago fiesta a la Santa Cruz, por la Hermandad de la Piedad y Caridad, con Misa y Sermón que predicará D. Emilio Sánchez, P. E. del Seminario. En San Vicente igual fiesta por el Patronato de la Cruz, predicando el Sr. D. Bernardo Domínguez, profesor del Seminario. En San Antonio comienzan los 13 martes al Santo,

A las cinco de la tarde con Corona Franciscana, el ejercicio del día y cantos.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa, (privilegiada).

Miércoles.—En las Reparadoras y San Vicente por la tarde los mismos cultos que ayer y por la mañana Honras por los difuntos de Vera-Cruz.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

ÚLTIMA HORA

Alcance postal.

Madrid, 30.

La escuadra.

Se supone que ayer se hizo a la mar la escuadra española que estaba en Cabo Verde. Esta noticia ha producido en Washington gran consternación. Parece que se intenta un ataque a Puerto Rico antes que llegue la escuadra española.

En el garlito.

Dicen de la Florida que el teniente Rowón que fué a conferenciar con Máximo Gomez ha caído en poder de los españoles.

Nuevos recursos.

El Congreso de Washington ha aprobado por 181 votos contra 129 una ley creando nuevos impuestos para la guerra. Se advierte gran descontento en los Estados Unidos con motivo de los gastos exorbitantes que ocasiona la guerra.

Discusión del Mensaje.

La sesión del Congreso ha sido importante. Habló Muro contestándole Mellado y resumió la discusión el ministro de Estado en un notabilísimo discurso. Por último habló Silvela que aunque comedido en la forma, tuvo tonos enérgicos en el fondo, advirtiendo que su partido está dispuesto a recoger el poder si el gobierno no procede con la energía que piden las circunstancias.

Corresponsal.

POR TELÉGRAFO

Madrid 1.º, Mayo (12.40 noche.)

Un telegrama de la Habana dice que la escuadra yankee compuesta de tres buques acorazados, bombardeó ayer a Cienfuegos.

A tan honesta distancia se colocó de nuestras baterías que los proyectiles de más alcance cayeron a tres millas del puerto.

La plaza los despreció no contestando a este simulacro ridículo y quedándose muy tranquila.

Corresponsal.

PROGRAMA

PARA EL CONCIERTO QUE SE HA DE CELEBRAR EN EL

CAFÉ DE LA AMISTAD

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

Hoy domingo 1.º de Mayo de 1898 a las nueve de la noche.

Primera parte.

- 1.º Nocturno.—Monasterio.
2.º Un recuerdo.—Capricho.—Peñalba (hijo.)
3.º ¡Pum! ¡pum! ¡pum!.—A. Bragado.
4.º El Piraiso.—Valses. E. Valk.

Descanso de 25 minutos.

Segunda parte.

- 1.º Rondó de la tercera Sonata.—Beethoven.
2.º Rosario.—Mazurka.—A. Escobar.
3.º Dolces recuerdos. Révere.—Concone.
4.º ¡Patria! Pasa-calle.—Ganz.

NUEVA EMPRESA DE COCHES DE AVILA A ARENAS DE SAN PEDRO SERVICIO ALTERNADO

Salen de Avila los coches a las seis de la mañana y llegan a Arenas de cuatro a cinco de la tarde. El precio del asiento de Avila a Arenas es de 10 pesetas y también módicos los de los pueblos intermedios. Representantes: en Avila, D. Zacarías Sán-

chez, Caballeros, 17, y en Arenas D. Nicolás Fernández.

7-15

PASTOS SE ARRIENDAN los de la dehesa de Manzaneros para 800 cabezas lanares.

Para tratar dirigirse a Estanislao Herrero, que vive en la casa-lebranza de expresada dehesa.

2-2

COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.

Cántara 7'50.

MANZANILLA OLOROSA

Botella 2 pesetas.

VINO BLANCO AÑEJO DE LA NAVA DEL REY

Botella 0'75.

Cántara 14 pesetas.

MANTEQUILLA FRESCA DE VACA

PROCEDENTE DE LA MONTAÑA DE SANTANDER

Medio kilo 2 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas. » 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales. Rentas de educación. Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

SUBDIRECCIÓN: AVILA, CARRETAS 4,

TIP.ª DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

ñora de Lorbac no era culpable del abandono de su hija, y que ignoraba que Rosa fuera su hija... Esto necesita explicarse.

—Es fácilísimo de explicar—murmuró Verónica.—La señora de Lorbac ha ignorado siempre que la niña recogida en esta granja era su hija, y hasta hay más, la creía hija de mi ama.

—¿Está Vd. segura de eso?

—Segurísima, señor magistrado.

—Cuénteme Vd. cómo trajeron a la granja a Paulina Dauveribe.

Verónica refirió fielmente la historia. Y cuando acabó, el escribano tomó de nuevo la palabra.

—Esta buena mujer—dijo—debe haber conservado el acta firmada por el señor cura Dubreuil, ella y Caron...

—En efecto, sí, señor, la conservo.

—Necesito ver ese documento—dijo Saturnino.—Tenga Vd. la bondad de enseñármelo.

Verónica se acercó al armario, le abrió con una llave que llevaba en un manojo de ellas colgado a la cintura, cogió de uno de los estantes un sobre cuadrado en que estaba el acta que ya conocemos y que el buen sacerdote Dubreuil le entregó antes de morir.

Saturnino sacó del sobre el acta y la leyó.

El escribano, que se había levantado, leía al mismo tiempo que él por encima de su espalda, y cuando acabó le dijo.

—Necesito ese documento a todo trance.

El falso magistrado contestó con un movimiento afirmativo de cabeza, y dijo a Verónica:

—La señorita Rosa no puede hacer uso de este documento para la publicación de las relaciones ¿Tiene otro?

—Sí, señor.

—¿Qué clase de documento es?

—Es una declaración del alcalde de Sucy manifestando que la niña recogida por Juana Madoux ha sido encontrada en tal fecha y en tal sitio por el señor cura Dubreuil, Caron y yo.

—¿Dónde está ese documento?

—En poder de Rosa, a quien se le he entregado yo en propia mano.

—Únicamente que encontramos una niña de unos cuantos meses en el camino de Sucy a Boissy Saint Leger la noche del 16 al 17 de Noviembre.

—Y que la señora Madoux la recogió y la ha hecho pasar por hija suya... todo eso lo sabemos.

—Pero entonces, señor magistrado ¿qué es lo que quiere usted saber?

—El nombre de la joven.

—Su nombre es Rosa.

—Ese no es su nombre de pila, que es el que yo le pregunto a usted, sino su nombre verdadero ó s lo quiere Vd. mas claro, el nombre de su madre.

Esta vez el ataque era directo.

Verónica se apresuró a responder.

—El nombre se su madre, señor magistrado, pero si no lo sé, ¿cómo quiere Vd. que lo diga?

XLI

Saturnino Regnault frunció el ceño y dijo con severo acento:

—¡Cuidado conmigo, buena mujer, no intente Vd. jugar conmigo, porque podría costarle a Vd. caro! Ya ha visto Vd. que estoy perfectamente enterado de todo. Si le pregunto a Vd. no es para saber las cosas, sino para probar si sus respuestas de Vd. confirman lo que sé. Hasta ahora ha sido Vd. sincera, y yo le aconsejo a usted que lo sea hasta el fin. La ley castiga a los testigos falsos y a los que, invitados a decir la verdad, se niegan a esclarecer a la justicia; no lo olvide Vd. y no me ponga Vd. en el caso de compeler a Vd. a decir la verdad.

—Pero, señor magistrado—balbuceó Verónica temblando como una azogada,—siendo una expóstita, nadie puede saber el nombre de sus padres.

—Comprendo sus vacilaciones de Vd.—replicó Saturnino—Usted tiene reparo de comprometer a la madre de Rosa, que es una señora de alto rango, rica... casada... y que tiene otros hijos...

Cada una de estas palabras, pronunciadas pausadamente, sub-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias o lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos. Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esuelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ 14, ÁVILA

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
CARRUAJES
DE
D. JUAN CARMONA PÉREZ
COCHES A LA ESTACION
PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos.
Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande.
El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 26-30

EL ECO DE LA VERDAD
DIARIO DE LA MAÑANA
Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN AVILA un mes... **1'25** pesetas.
Trimestre... **3'50** id.
Fuera de la capital, trimestre... **4** id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—
Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

<p>ROBERTO DALE PROCURADOR</p> <p>CASTRO URDIALES (Santander) Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:</p>	<p>Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares. Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos. Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.</p>	<p>Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados. Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales. Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.</p>	<p>Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera. Su precio 25 pesetas obra.</p> <p>CONSULTAS GRATUITAS</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

rayadas, por decirlo así, hacían temblar á la pobre mujer, que estaba pálida como una muerta.

—¿Conocería el magistrado el nombre de la madre?
Verónica hizo la última tentativa para evitar responder.
—No sé lo que me pregunta Vd.—baluceo.
—Le veo á Vd. entrar en una vía peligrosa—le interrumpió Regnault amenazándola con el dedo;—vía tan peligrosa, que tendrá fatales consecuencias, no solo para Vd. sino para las personas de quienes Vd. quiere conservar intacto el honor y la reputación. A la pobre Verónica se la podía ahogar con un cabello.
No sabía que hacer.

—Si se obstina Vd. en no decir lo que sabe, tendré necesidad de citarla á Vd. como testigo, y lo que se resistió Vd. á decir ahora, tendrá Vd. que decirlo delante de una multitud curiosa y malevolá, prounciarán allí el nombre que se empño usted en callar.

Habría necesidad de saber la verdadera filiación de la niña expóstita y no en interés suyo... Si ahora dice Vd. la verdad, el secreto no saldrá de nosotros, se lo aseguro á Vd. Reflexione Vd. pues, antes de contestar á la pregunta que por segunda vez le dirijió á usted, cómo se llama la verdadera madre de la llamada Rosa Madoux? ¿Lo sabe Vd?

Verónica daba compasión.
Aquél misterio que ella creía impenetrable, tendría que divulgarse.
—Sí, señor magistrado—dijo la pobre mujer con voz ahogada.
—Dígame Vd.
—He jurado ante ese Crucifijo no pronunciarlo.
—Pues bien, lo pronunciaré yo—dijo Saturnino.—¡La madre de Rosa es la señora de Lorbac!

Al oír este nombre, la pobre Verónica dió un grito y se cubrió la cara con las manos.

El fujió magistrado y su escribano cambiaron una mirada de triunfo.

El grito de la pobre mujer era una confesion completa!

—Ya ve Vd. que estaba bien enterado...—repuso Saturnino.

—¿Quién se lo ha dicho á Vd.?—murmuró con los ojos inundados

de lágrimas.—¿Quién le ha revelado á Vd. un secreto que yo creía no conocia mas que yo?

—¡No le importa á Vd. saberlo!
—Pero, la madre, la madre no tiene nada que temer, ¿no es verdad? Es inocente, se lo juro á Vd., del abandono de su hija, que hasta ignora que sea su hija... Es su madre, la madre de la señora Lorbac la que lo ha hecho to lo. Rosa tampoco tiene nada que temer, ¿me lo promete Vd.? Piense Vd. que su madre está casada y que si su marido, por su desgracia, viniera á saber lo ocurrido, arrojaría á Rosa de su casa. ¡Que catastrofe! Ella que ama á René con toda su alma... de seguro que le costaría la vida.

Verónica estaba completamente fuera de sí.
—Tranquílese Vd., buena mujer—le dijo Saturnino;—su sinceridad de Vd. salvará á la madre y á la hija de un escándalo lamentable; pero con una condicion.

—¿Cuál? Estoy dispuesta á hacer todo cuanto esté en mi mano para evitar las desgracias que resultarían si llegara á saberse la verdad.

—Va Vd. á jurarme que no revelará Vd. á nadie la conversacion que acabamos de tener.

—¡Cómo! Ni la señora de Lorbac ni Rosa deben saber...
—No; no deben saberlo al menos por su boca de Vd., y si comete Vd. la menor indiscrecion sobre Vd. recaerá la responsabilidad. Cuando sea necesario invocaré el testimonio de Vd. para asegurar á la señorita doña Paulina Diuveribe una fortuna inmensa.

Verónica miró á Saturnino con estupor.
—¡Tambien sabe Vd. ese nombre!—exclamó.

—¡Yo lo sé todo! ¡Júreme Vd. callar! Si la señora de Lorbac ó su hija Rosa saben por Vd. lo ocurrido aqui hoy entre nosotros están perdidas.

—¡Perdidas!—repitió la pobre mujer aterrorizada.
—¡Irremisiblemente! ¡Jure Vd.!

—¡Ah! ¡lo juro! ¡lo juro!
En este momento intervino el escribano.

—Hace poco—dijo—que esta buena mujer ha dicho que la se-